

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica:	Escuela de Fonoaudiología
Nombre del curso:	Intervención del habla
Código:	FO06038
Carrera:	Fonoaudiología
Tipo de curso:	Obligatorio
Área de formación:	Especializada
Nivel:	Tercero
Semestre:	Sexto
Año:	2015
Requisitos:	Neurología e Intervención fonoaudiológica y bioética aplicada
Número de créditos:	4
Horas de trabajo presenciales y no presenciales:	Horas presenciales: 56 Horas no presenciales: 50
Nº estudiantes estimado:	40

ENCARGADO DE CURSO: Lilian Toledo Rodríguez

COORDINADORES de unidades de aprendizaje:

Unidad 1: Lilian Toledo R.

Unidad 2: Javiera Vargas K.

Unidad 3: Lilian Toledo R.

Docentes	Unidad Académica	Nº horas directas
Lilian Toledo Rodríguez	Departamento Fonoaudiología	41 (Profesor encargado)
Javiera Vargas Keith	Departamento Fonoaudiología	29 (Coordinadora)
Daniela Rojas Contreras	Departamento Fonoaudiología	13
Marcia Toloza Dauvergne	Departamento Fonoaudiología	8
M. Angélica Fernández Gallardo	Departamento Fonoaudiología	8
Rodrigo Tobar Fredes	Departamento Fonoaudiología	8
Felipe Torres Torres	Departamento Fonoaudiología	2
Carolina Villena Balcazar	Fundación Gantz	2
Tamara Allende	Departamento Fonoaudiología	1
Sara Tapia Saavedra	Departamento Fonoaudiología	1

PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso tiene por propósito que los estudiantes elaboren y ejecuten planes de evaluación e intervención en personas con trastornos del habla, a lo largo de todo el ciclo vital y desde una perspectiva integral.

Además, este curso aporte al perfil de egreso elementos que le permitan abordar usuarios con trastornos del habla para mejorar el bienestar comunicativo de los usuarios., teniendo en consideración las características y valores individuales de ellos; sustentos para el posterior desempeño en los cursos integrados, prácticas profesionales y finalmente, el ejercicio profesional autónomo.

En relación a su ubicación en la malla, este curso pertenece de la línea de formación especializada siendo posterior al curso “Motricidad orofacial”, se recomienda además que sea rendido en forma paralela al curso “Intervención de la deglución y motricidad orofacial”.

COMPETENCIAS DEL CURSO

DOMINIO INTERVENCIÓN

C2 INT: Domina el proceso de intervención fonoaudiológica, considerando a la persona que requiere apoyo fonoaudiológico y su contexto (social y cultural), sobre la base de fundamentos disciplinares y éticos.

SC2.3. INT: Elaborando y aplicando planes de evaluación al servicio del proceso de intervención.

C5 INT: Interviene terapéuticamente a personas que requieren apoyo en el ámbito del habla para la comunicación humana.

SC5.1. INT: Explicando el fenómeno del habla a partir de sus componentes, relacionándolo con la comunicación humana y según las distintas etapas del ciclo vital.

SC5.2. INT: Explicando las dificultades de habla de los sujetos y relacionándolas con otros aspectos de la comunicación y del desarrollo global del sujeto.

SC5.3. INT: Elaborando y aplicando planes de evaluación del habla, considerando las diversas características de los sujetos.

SC5.4 INT: Elaborando y aplicando planes de tratamiento que contribuyan a que las personas superen sus dificultades de habla.

DOMINIO DE COMPROMISO SOCIAL

C2 CS: Ejerce su labor profesional, valorando la diversidad de las personas y respetando el entorno.

SC2.1. CS: Demostrando una actitud inclusiva y tolerante en su relación con grupos diversos.

DOMINIO GENÉRICO TRANSVERSAL

C1 GT: Utiliza herramientas de comunicación que le permiten interactuar adecuadamente en distintos contextos

SC1.1. GT: Utilizando eficazmente la comunicación verbal, corporal y escrita para facilitar y optimizar la comprensión del mensaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

Unidad Aprendizaje 1.

Resultado aprendizaje: Explicar los procesos fisiológicos para la producción del habla a través de los atributos, parámetros y mecanismos de esta, con la finalidad de reconocer las características típicas en las distintas etapas del desarrollo.

Unidad Aprendizaje 2.

Resultado aprendizaje: Evaluar el habla considerando los atributos, parámetros y mecanismos y sus efectos en el desempeño comunicativo en personas de diferente rango etáreo, utilizando un lenguaje adecuado y mostrando una actitud inclusiva, para determinar la necesidad de intervención fonoaudiológica.

Unidad Aprendizaje 3.

Resultado aprendizaje: Explicar las patologías que afectan al habla en distintas edades y más frecuentes en la población nacional, con el fin de determinar las características distintivas de cada situación de salud que se han de considerar al momento de la intervención.

Resultado aprendizaje: Aplicar un plan de intervención del habla respetando las características de las personas con una actitud inclusiva y tolerante, con la finalidad de mejorar las habilidades comunicativas de los usuarios en las distintas etapas del ciclo vital.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Indicadores de Aprendizaje	Acciones Asociadas
Fisiología del habla	- Describe la anatomía y función de las estructuras involucradas en la producción del habla humana. - Describe las bases neurofisiológicas del habla. - Caracteriza los parámetros del habla que se dan en una dimensión temporal desde los aspectos motores, acústicos y perceptuales. - Caracteriza los atributos del habla. - Relaciona la anatomo fisiología del habla con sus componentes. - Relaciona los componentes del habla entre sí. - Explica los cambios de los componentes del habla según las etapas del ciclo vital.	- Clases expositivas - Taller - Lecturas complementarias
Evaluación clínica del habla	- Determina qué antecedentes de la historia del sujeto son relevantes para orientar la evaluación de habla. - Selecciona los procedimientos de evaluación adecuados al tipo de dificultad de habla. - Aplica procedimientos de evaluación de los órganos fonoarticulatorios e interpreta sus resultados. - Evalúa los componentes del habla en clima de respeto, utilizando un lenguaje acorde al rango etáreo y a las características de otro. - Aplica procedimientos para evaluar los componentes del habla e interpreta sus resultados. - Jerarquiza la información obtenida en la evaluación del habla y sintetiza lo más relevante. - Establece un diagnóstico del habla.	- Clases expositivas - Lecturas complementarias

Fisiopatología e intervención de los trastornos del habla

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracteriza las alteraciones de habla. ▪ Identifica las causas de las alteraciones de habla. ▪ Distingue las alteraciones de habla según su origen y componentes alterados. ▪ Relaciona las dificultades del habla con otros aspectos de la comunicación y del desarrollo global del sujeto. ▪ Jerarquiza los componentes de habla que se deben abordar para una situación específica. ▪ Determina las acciones necesarias para abordar los mecanismos fisiológicos del habla, basado en las decisiones previas. ▪ Realiza las acciones necesarias para abordar los mecanismos fisiológicos del habla. ▪ Determina las acciones necesarias para abordar los atributos del habla, basado en las decisiones previas. ▪ Realiza las acciones necesarias para abordar los atributos del habla, basado en las decisiones previas. ▪ Determina las acciones necesarias para abordar inteligibilidad y naturalidad del habla, basado en las decisiones previas. ▪ Realiza las acciones necesarias para abordar inteligibilidad y naturalidad del habla. ▪ Determina la utilización de métodos alternativos y aumentativos de comunicación, basados en la dificultad y las necesidades comunicativas del sujeto. ▪ Realiza acciones terapéuticas de intervención del habla en un clima de respeto, utilizando un lenguaje acorde al rango etéreo y a las características de otro. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas ▪ Taller ▪ Lecturas complementarias ▪ Pasos prácticos ▪ Confección materiales de evaluación |
|---|--|

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	▪ CLASES EXPOSITIVAS: determinada materia es tratada de manera teórica por parte de un docente, desde un punto de vista conceptual y formador, dando orientaciones generales para su aplicación clínica y que motiven al alumno al estudio de dichas materias. ▪ TALLERES: determinada materia del curso es profundizada a través de la resolución de talleres bibliográficos que son desarrollados en modalidad grupal y los cuales son presentados en forma escrita (informe) y oral. ▪ LECTURAS COMPLEMENTARIAS: para el desarrollo de algunos contenidos del curso se contempla que el alumno realice lecturas dirigidas de material complementario, las cuales serán evaluados a través de controles. ▪ PASOS PRÁCTICOS: tiene por objetivo que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos para la intervención en personas con trastornos del habla. Para lo anterior el curso se dividirá en grupos, los cuales visitarán centros clínicos, con el propósito de realizar actividades clínicas supervisadas por el Fonoaudiólogo que allí se desempeña.
---	---

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS :

- **INFORMES DE TALLER:** corresponde a la evaluación de los informes finales entregados tras la realización de los talleres. Se informará al inicio de cada taller los formatos a utilizar para cada uno de estos informes.
- **PRESENTACIONES DE TALLER:** corresponde a la evaluación de la presentación grupal en formato oral de los talleres bibliográficos.
- **CONTROLES DE LECTURA:** corresponde aun breve control de las lecturas complementarias, que se realiza en formato de respuesta cerrada.
- **MATERIALES:** materiales para el tratamiento del habla que los alumnos deben confeccionar, estos son entregados en formato digital.
- **CERTÁMENES:** evaluaciones en las que se incorporan los aprendizajes adquiridos hasta la fecha de rendición. Se evalúa tanto el dominio cognitivo como el procedimental a través del uso de situaciones ficticias con pacientes simulados. Los certámenes de este curso se realizan en forma integrada con Intervención en deglución y motricidad orofacial.
- **PASOS PRÁCTICOS:** El desempeño práctico y teórico en cada uno de los paso prácticos será evaluado por el docente del campo clínico. Esta actividad se realiza en forma integrada con el curso de Intervención en deglución y motricidad orofacial.
- **EXAMEN:** el examen considera una evaluación que integre todos los contenidos incorporados durante la asignatura. Se se utilizará la metodología ECOE (evaluación clínica objetiva estandarizada) para la primera versión del examen. El examen de segunda oportunidad será en formato oral ante una comisión de docentes del Departamento.

UNIDAD 1 (20%)	Controles de lectura (2)	20%
	Taller 1:	
	- Informe	40%
	- Presentación	40%
UNIDAD 2 (30%)	Controles de lectura (1)	10%
	Certamen I (teórico)	40%
	Certamen I (práctico)	50%
UNIDAD 3 (50%)	Controles de lectura (5)	15%
	Taller 2:	
	- Informe	15%
	- Presentación	10%
	Materiales	5%
	Certamen II (teórico)	10%
	Certamen II (práctico)	20%
	Pasos prácticos (6)	25%

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

1. Duffy Joseph, Motor Speech Disorders: Substrates, Differential Diagnosis, and Management. 2nd Edition, 2005.
2. Gihnsom M & Gebara M. Estrategias de conciencia. Los buscadores del quintum. 2011.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. González R & Bevilacqua J (2012) Las Disartrias. Revista Hospital Clínico Universidad de Chile.
2. González R & Toledo L (2015) Apraxia del habla: evaluación y tratamiento. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias. 15(1): 141:158.
3. Love R & Webb W (1998) Neurología para los especialistas del habla y del lenguaje. 3ra Edición. Editorial Panamericana.
4. Toledo L, Bahamondes C, González J, Martínez M, Muñoz M & Muñoz D. (2011) Parámetros de habla en adultos normales chilenos. Revista Chilena de Fonoaudiología. 10:33-43.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7,0. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Requisitos del Curso:

1. El curso contempla la realización de 8 controles del lecturas al inicio de las clases que están detalladas en el programa. El alumno que no asista (y no presente justificativo visado por la Dirección de Escuela) o que llegue atrasado, será calificado con nota 1,00.
2. El resto de las actividades evaluadas que no sean justificadas, serán calificadas con nota 1,00. Esto incluye: presentaciones de taller, certámenes, confección de materiales y pasos prácticos.
3. El alumno que obtenga nota inferior a 4,00 en el promedio de las actividades prácticas será reprobado independiente si su promedio final es igual o superior a 4,00. Las actividades prácticas corresponden al certamen I (módulo práctico), certamen II (módulo práctico) y promedio pasos prácticos.

**Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento Nº 0023841 04 de Julio 2013*

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente. Decreto Exento Nº 005768 del 12 de Septiembre 1994

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 10%. Si un alumno o alumna requiere, por razones de fuerza mayor, retirarse antes del término una actividad obligatoria sólo podrá hacerlo presentando la correspondiente justificación, no obstante estas no podrán exceder el 20% (2 veces), según lo contempla el Art.18 del Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Requisitos del curso:

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, las recuperaciones serán de la siguiente modalidad:

1. Presentación de Taller: Por la naturaleza de la actividad no permite recuperación.
2. Controles de lectura: Serán recuperados en modalidad interrogación oral.
3. Materiales: Por la naturaleza de la actividad no es recuperable.
4. Certámenes: Su recuperación será en modalidad interrogación oral ante una comisión, la fecha será acordada con el PEC.
5. Pasos prácticos: Se debe recuperar el 100% de las inasistencias. En primera instancia debe acordarse la fecha con el Docente clínico. Si este no tiene disponibilidad el alumno debe acercarse al PEC para programar la recuperación en otro centro clínico.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina.

PLAN DE CLASES

SEM	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	PROFESOR	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES
UNIDAD 1						
1	Martes 25.08	10:45 – 11:45	Presentación del curso y organización de actividades	L. Toledo J. Vargas	2	
		12:00 - 13:00	Definición del habla	M. Fernández		
	Jueves 27.08	12:00 - 13:00	Fisiología del habla (aspectos del desarrollo)	J. Vargas	1	
	Lectura complementaria 1 Preparación taller 1					2 1
2	Martes 01.09	10:45 – 11:45	Control de lectura 1	F. Torres	2	
		12:00 - 13:00	Clasificación de los trastornos del habla en niños	L. Toledo		
	Jueves 03.09	12:00 – 13:00	Clasificación de los trastornos del habla en adultos	M. Toloza J. Vargas	1	
	Lectura complementaria 2 Preparación taller 1					2 1
3	Martes 08.09	10:45 – 13:00	Control de lectura 2 Taller 1: Presentación grupal	L. Toledo D. Rojas	2	
UNIDAD 2						
3	Jueves 10.09	12:00 – 13:00	Evaluación clínica del habla I	R. Tobar	1	
	Tiempo protegido para informe de taller 1 y presentación					3
Vacaciones de Septiembre del 14 al 18						
4	Martes 22.09	10:45 – 11:45	Evaluación clínica del habla II	J. Vargas	2	
		12:00 - 13:00	Evaluación de la fluidez	D. Rojas		
	Jueves 24.09	12:00 – 13:00	Entrega informe taller 1	L. Toledo J. Vargas	1	
	Instrumentos/Escalas para evaluar el habla					
Lectura complementaria 3 Tiempo protegido para estudio personal					1 2	
5	Martes 29.09	10:45 – 13:00	Control de lectura 3	R. Tobar J. Vargas	2	
			Instrumentos/Escalas para evaluar el habla			
	Jueves 01.10	12:00 – 13:00	Certamen I (dominio cognitivo)	L. Toledo	1	
Tiempo protegido para estudio personal					3	
UNIDAD 3						
6	Martes 06.10	10:45 – 11:45	Dislalia (definición y clasificación)	F. Torres	2	
		12:00 - 13:00	Dislalia (intervención)	M. Fernández		
	Jueves 08.10	12:00 – 13:00	Taller 2: presentaciones grupales	D. Rojas J. Vargas	1	
	Tiempo protegido preparación informe taller 2 Preparación material tratamiento habla					2 1

7	Martes 13.10	10:45 – 13:00	Certamen I (dominio procedimental) Entrega informe taller 2	L. Toledo J. Vargas M. Fernández R. Tobar M. Toloza D. Rojas	2	
	Jueves 15.10	12:00 – 13:00	Disartria (definición y clasificación)	L. Toledo	1	
	Lectura complementaria 4 Preparación material tratamiento habla					2 1
8	Martes 20.10	10:45 – 11:45	Control de lectura 4 Características clínicas de las disartrias I: espástica, LMNSU, flácida y atáxica	M. Toloza	2	
		12:00 - 13:00	Características clínicas de las disartrias II: hipercinéticas, hipocinéticas y mixtas	S. Tapia		
	Jueves 22.10	12:00 - 13:00	Características de la disartria en población infantil	T. Allende	1	
	Lectura complementaria 5 Preparación material tratamiento habla					2 1
9	Martes 27.10	10:45 – 13:00	Control de lectura 5 Tratamiento de la disartria (estructura y función)	L. Toledo J. Vargas	2	
	Jueves 29.10	12:00 – 13:00	Tratamiento de la disartria (actividad y participación)	L. Toledo J. Vargas	1	
	Preparación material tratamiento habla					3
10	Martes 03.11	10:45 – 13:00	Trastornos de habla por fisura	F. Gantz	2	
	Jueves 05.11	12:00 – 13:00	Apraxia del habla infantil (definición y clasificación)	D. Rojas	1	
	Lectura complementaria 6 Preparación material tratamiento habla					2 1
11	Martes 10.11	10:45 - 13:00	Apraxia del habla infantil (intervención)	J. Vargas D. Rojas	2	
	Jueves 12.11	12:00 – 13:00	Control de lectura 6 Ampliado de integración	L. Toledo	1	
	Tiempo protegido estudio personal Preparación material tratamiento habla					2 1
12	Martes 17.11	10:45 – 13:00	Certamen II (dominios cognitivos y procedimental)	L. Toledo J. Vargas M. Fernández R. Tobar M. Toloza D. Rojas	2	
	Jueves 19.11	12:00 – 13:00	Apraxia del habla en adultos (definición y clasificación)	L. Toledo	1	
	Lectura complementaria 7 Tiempo protegido estudio personal					2 1
13	Martes 24.11	10:45 - 13:00	<i>Paso practico 1 y 2</i>	Docentes campos clínicos	2	
	Jueves 26.11	12:00 – 13:00	Control de lectura 7	L. Toledo	1	

			Apraxia del habla en adultos (intervención)			
			<i>Entrega materiales</i>			
	Viernes 27.11	8:15 - 10:30	<i>Paso practico 1 y 2</i>	Docentes campos clínicos		
	Lectura complementaria 8 Tiempo protegido estudio personal					2 1
14	Martes 01.12	10:45 - 13:00	<i>Paso practico 3 y 4</i>	Docentes campos clínicos	2	
	Jueves 03.12	12:00 - 13:00	Trastornos de la fluidez	D. Rojas	1	
	Viernes 04.12	8:15 - 10:30	<i>Paso practico 3 y 4</i>	Docentes campos clínicos		
	Tiempo protegido estudio personal					3
15	Martes 08.12		Feriado			
	Jueves 10.12	12:00 - 13:00	Control del lectura 8 Trastornos de la fluidez	D. Rojas	1	
	Viernes 11.12	8:15 - 10:30	<i>Paso practico 5 y 6</i>	Docentes campos clínicos	2	
	Tiempo protegido estudio personal					3
16	Martes 15.12	8:15 - 13:00	<i>Paso practico 5 y 6</i>	Docentes campos clínicos	2	
	Viernes 18.12	14:00 - 17:30	Examen I Simulación de manejo usuarios con trastornos del habla. Evaluación dominio cognitivos con examen oral	L. Toledo J. Vargas M. Fernández R. Tobar D. Rojas	2	
	Tiempo protegido estudio personal					2
17	Martes 22.12	10:45 - 13:00	Examen I Simulación de manejo usuarios con trastornos del habla. Evaluación dominio cognitivos con examen oral	L. Toledo J. Vargas M. Fernández R. Tobar D. Rojas	2	
	Jueves 24.12	12:00 - 13:00	Ampliado de integración	L. Toledo	1	
	Tiempo protegido estudio personal					3
18	Martes 29.12	10:45 - 13:00	Examen II	L. Toledo	2	
	Jueves 31.12	12:00 - 13:00	Examen II	J. Vargas	2	